

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	404428
Número de orden de compra a modificar:	58490
Total de la Orden de Compra:	166,340,100.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Comando Armada Nacional
Nombre del solicitante:	Doris Adriana Barreto Mayordomo
Proveedor:	SUZUKI Motor de Colombia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-09-25 12:08:13

Detalle o justificación
En consideración con conceptos del C de E N°1-230/1999 2496DEK 16/200."No es posible liquidar el contrato después de vencido el termino de caducidad de la acción contractual, pues se trata de términos procesales de carácter improrrogables el expediente reposa certificación de cumplimiento, la ejecución en su totalidad, a satisfacción de la entidad; sin saldos por ejecutar ni reintegros al tesoro nacional, estando las partes a paz y salvo, se hace el cierre de expediente contractual de forma Unilateral.

Firma ordenador del caso

Nombre: Guillermo Pardo Zapata
Documento: 79794602 de Bogotá

Firma de proveedor

Nombre:
Documento:

TN Diego Felipe Contreras
701ADQ

CF Luis Daniel Vallejo Polanco
7DEADM